



PROGRAMA

El Presidente y la Junta Directiva de PGA COLOMBIA se complacen en invitar a los golfistas Profesionales, jugadores condicionales y Aficionados a participar en la Primera Parada del *MINITOUR PGA COLOMBIA 2019*, que se jugará el día lunes 4 de marzo de 2019 en las instalaciones de Pueblo Viejo Country Club en Cota.

I. PARTICIPANTES

Jugadores profesionales, profesionales senior, instructores, jugadores condicionales y aficionados.

Categorías:

JUGADORES PROFESIONALES – Asociados de PGA COLOMBIA, jugadores con carnet de FEDEGOLF y Profesionales Condicionales.

INSTRUCTORES – Podrán participar únicamente jugadores con carnet vigente de Instructor de PGA Colombia o Fedegolf.

CATEGORIA PROFESIONALES SENIOR – Podrán participar los jugadores profesionales a partir de los 50 años cumplidos.

- *Nota: El número de participantes mínimo para conformar cada categoría es de 15 jugadores.*

AFICIONADOS: Las categorías se conformarán de acuerdo al número de participantes.

II. SEDE Y FECHA:

- Primera Parada

LUNES 04 de marzo de 2019 - Pueblo Viejo Country Club

III. INSCRIPCIONES

VALOR:

Jugadores afiliados a PGA Colombia	\$ 90.000
Profesionales Senior no PGA Colombia	\$100.000
Jugadores no afiliados a PGA	\$120.000 (en categoría Profesionales e Instructores)
Aficionados	\$100.000

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN Y EL PAGO

A través de su respectivo club, o en forma directa por cada jugador, enviando inscripción vía e-mail a info@pgacolombia.com.co o al whatsapp 3125187322, hasta las 5:00 PM del día jueves 28 de



febrero de 2019. El pago debe hacerse mediante consignación en la cuenta corriente del Banco BBVA 141015800 a nombre de PGA COLOMBIA y enviar recibo de consignación por email con los datos personales (*nombre - No. documento-dirección-email*). - El sorteo se realizará únicamente con los jugadores que hayan registrado su pago en las oficinas con el recibo de la consignación.

Se aceptará cancelación de inscripción únicamente por escrito hasta las 12:00 del mediodía del viernes 1 de marzo de 2019. Las cancelaciones posteriores acarrearán el cobro de la inscripción y el valor del caddie a través de los respectivos clubes, al igual que las inscripciones de jugadores que no se presenten al torneo.

PGA Colombia y el COUNTRY CLUB se reservan el derecho de admisión de los participantes.

IV. MODALIDAD DE JUEGO

El torneo se disputará bajo la modalidad de juego por golpes a 18 hoyos, en 2 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Los Jugadores Profesionales, Instructores y aficionados de Primera categoría jugarán de marcas azules y los Profesionales Senior y aficionados de Segunda categoría jugarán de marcas blancas; las damas profesionales jugarán de rojas-blancas.

V. BOLSA DE PREMIOS

La bolsa de premios será del 80% del valor total que se reciba por concepto de inscripciones en cada categoría; se repartirán de acuerdo con la siguiente tabla:

# /PARTICIPANTES	PREMIOS
15	4
16-20	6
21-30	8
31-40	10
41 en adelante	12

Nota: Si alguna categoría no reúne los 15 jugadores que se requieren para su conformación, se declara desierta y los jugadores inscritos saldrán en horarios y resultados con la categoría de jugadores profesionales; sin embargo, jugarán en la condición en que se inscribieron y recibirán el 80% del valor de sus inscripciones en un premio que será repartido entre los 3 jugadores que queden mejor ubicados en la tabla, distribuido de acuerdo a su posición. - Se aclara que la categoría que se adicione a otra, no suman para la tabla de premios de la categoría.

En la categoría Profesionales senior, se seguirá entregando un premio a los dos jugadores Supersenior (65 años cumplidos), mejor posicionados.

El 20% restante del valor de inscripciones, se utilizará para pagos de logística de la parada.

Aficionados: Se entregará un trofeo al primer puesto de cada categoría, para quien obtenga el menor gross.



EMPATES

En caso de empate en el primer puesto, en la categoría de Profesionales, Instructores y Senior, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de Muerte Súbita, hasta que se produzca el desempate. Se empezará a jugar el desempate en el hoyo uno y se continuará el recorrido del campo. Si persiste el empate, se repetirán estos hoyos hasta producirse el desempate.

Para la categoría Aficionados se decidirá comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 ó último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte.

VI. HORARIOS Y SORTEOS

De acuerdo con el número de participantes, el Director del Torneo decidirá si se conforman grupos de dos (2) o tres (3) jugadores. –

Las salidas se darán a partir de las 7:00 a.m.

Los grupos se conformarán de acuerdo con el sorteo que realice PGA COLOMBIA.

Se podrán consultar los horarios de salida el día sábado 2 de marzo de 2019 a partir de las 10:00 a.m. a través de la página www.pgacolombia.com.co

Se adopta la NOTA a la Regla 6-3a: **“Si el jugador se presenta en su sitio de salida, listo para jugar, dentro de los cinco minutos siguientes a su hora de salida, en ausencia de circunstancias que justifiquen levantar la penalidad de descalificación según lo previsto en la Regla 33-7, la penalidad por no haber iniciado el juego a la hora correspondiente será la pérdida del hoyo, en juego por hoyos o de dos golpes en el primer hoyo, en el juego por golpes. La penalidad por presentarse después de los cinco minutos es la descalificación”.**

Una vez terminado el torneo, los jugadores ya no podrán hacer uso del campo ni permanecer dentro de las instalaciones del Club.

VII. CADDIES

La tarifa del caddie será de SESENTA MIL PESOS (\$60.000), incluido el refrigerio.

VIII. CUPO MAXIMO

El cupo máximo de participantes será de 120 jugadores.

IX. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por el señor Fredy Ramírez Moreno, Presidente de la PGA Colombia y el juez de la competencia.



X. DIRECTOR DEL TORNEO

Director del Torneo: Sr. William Fernando Duarte.

XI. SUSPENSIÓN DEL JUEGO POR SITUACIÓN PELIGROSA

Se adopta la NOTA a la Regla 6-8b: **“Cuando el juego haya sido suspendido por el Comité, debido a una situación peligrosa, si los jugadores en un partido o en un grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta cuando el Comité lo ordene. Si están jugando un hoyo, deben interrumpir inmediatamente el juego y no reanudarlo hasta cuando el Comité haya ordenado la continuación del juego. Si un jugador omite suspender el juego inmediatamente, es descalificado a no ser que existan circunstancias que justifiquen levantar la penalidad según la Regla 33-7”.**

La señal para suspender el juego por una situación peligrosa será el sonido de un volador. La reiniciación se avisará mediante el sonido de dos voladores. La suspensión definitiva se anunciará mediante el sonido de tres voladores.

XII. REGLAS DE JUEGO

Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited y las Reglas Locales del Club donde se realice la Parada del Minitour PGA COLOMBIA 2019. Los jugadores aspirantes a profesionales de golf de PGA Colombia deberán cumplir las reglas establecidas en el código de conducta de PGA Colombia.

PALOS PING EYE 2: Se prohíbe el uso de los palos PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la circular de la FEDEGOLF publicada el 1º de Diciembre de 1995. La penalidad por contravención a esta norma es la Descalificación.

DRIVERS: Se prohíbe el uso de drivers con característica de tiempo superior a 239 microsegundos (más 18 microsegundos de tolerancia), según sistema de medición pendular de The R&A Rules Limited; Ver Apéndice II-5c de las Reglas de Golf, lista de drivers que no conforman (<http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.nonConfDriversMain>) y lista de cabezas de drivers que conforman <http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.confdrivers> con la condición. **Penalidad por infringir la Condición: Descalificación”.**

XIII. JUECES

Serán nombrados por el presidente y la junta directiva de PGA Colombia y se encargarán de aplicar el Reglamento de Golf durante la competencia.

XIV. ETIQUETA

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.



2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que le preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será inmediatamente descalificado por el Comité (Regla 33-7) y su caso se trasladará a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
11. Todos los participantes deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de zapatos tenis, shorts o camisetas sin cuello ni mangas.
12. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata a cargo del Comité.
13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata a cargo del Comité.